



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

## **Proceso de Elección del Secretario General Ejecutivo de la ANUIES para el período 2019-2023**

Ciudad de México, a 3 de diciembre de 2018.

### **Programa de Trabajo del Mtro. Jaime Valls Esponda**

#### **Presentación**

El que suscribe, Jaime Valls Esponda, cumpliendo cabalmente con los requisitos para ocupar el cargo de Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para el período 2019-2023, y en atención a la apertura del proceso de elección a esa distinción, aprobado por el Consejo Nacional de la ANUIES en la Sesión Ordinaria 4.2018 de 2018, de manera respetuosa pongo a consideración de las instituciones asociadas y de sus órganos de gobierno el presente programa de trabajo.

Mi deseo de refrendar mi compromiso como Secretario General Ejecutivo de la ANUIES tiene al menos dos motivaciones principales, mismas que han guiado mi trabajo en los últimos años:

Primera, mi convicción que el trabajo colaborativo en el seno de la Asociación potencia nuestra capacidad para resolver los problemas que enfrenta la educación superior en un entorno de constante transformación y crecientes restricciones financieras.

Segunda, la responsabilidad que tenemos como Asociación de impulsar la adopción de nuevas políticas públicas y programas para la mejora de la educación superior que a su vez se traduzcan en mejores condiciones para que las instituciones asociadas puedan realizar sus funciones sustantivas asegurando una oferta educativa pertinente, inclusiva y de calidad.

Durante la presente gestión formulamos el Plan de Desarrollo Institucional de la ANUIES con una visión de largo plazo al 2030, como un instrumento para fortalecer las capacidades de la Asociación, mejorar los servicios que presta a las asociadas, organizar su quehacer e incrementar su efectividad. Este Plan ha permitido fundamentar los Programas Anuales de Trabajo aprobados por el Consejo Nacional que han permitido programar, ejecutar y evaluar las actividades de la Asociación.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

### **La ANUIES en la coyuntura actual.**

En los últimos años, la ANUIES ha fortalecido su capacidad de interlocución, lo que le ha permitido interactuar con prácticamente todos los actores institucionales de la vida nacional. La nuestra, es una organización que ha ganado con esfuerzo y resultados un lugar en los diversos espacios de la vida democrática de México y se ha convertido en una instancia confiable, capaz de contribuir a las soluciones de los grandes problemas de la nación, como lo demuestran los programas, proyectos y logros en que ha intervenido. Todo ello, ha sido posible, gracias a su fortaleza institucional, pero sobre todo a la responsabilidad y trabajo de todas las instituciones asociadas, que con su quehacer cotidiano han conseguido un amplio reconocimiento social.

Esta es una fortaleza que debemos valorar y continuar acrecentando con acciones concretas que fortalezcan el papel de la Asociación en el desarrollo de la educación superior en nuestro país. Por ello, renovamos la prospectiva que la ANUIES lleva a cabo cada seis años para hacer propuestas que incidan en el diseño de las políticas públicas de educación superior, en esta ocasión, mediante el documento "*Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México.*" El cual fue elaborado colegiadamente, consensado con las instituciones de educación superior asociadas y aprobado por el Consejo Nacional y la Asamblea General de la ANUIES. Como parte del proceso de socialización, fue presentado en su oportunidad a los candidatos a la Presidencia de la República con el propósito que, una vez en el cargo, el titular del Ejecutivo Federal incorpore estas propuestas en su plataforma de gobierno.

En la Asamblea General Extraordinaria de la ANUIES celebrada en la sede de la Asociación el 15 de agosto pasado, el Presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, recibió con gran interés estas propuestas, mismas que de manera intensiva debemos seguir promoviendo a fin que sean integradas como ejes conductores de la educación superior en el Programa Sectorial de Educación 2019-2024.

En la coyuntura actual, en la que la renovación de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES coincide con el arranque de una nueva administración federal, estamos frente a una gran oportunidad para, que con pleno respeto a la autonomía y libertad de gestión de las instituciones asociadas y atendiendo siempre a su fortalecimiento financiero e institucional, apoyar decididamente al Estado mexicano en el diseño e implantación de las políticas públicas que consoliden a la educación superior como palanca del desarrollo y la prosperidad del país.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

## **Programa de Trabajo.**

### **I. La ANUIES como actor estratégico en el sistema de educación superior**

La ANUIES está comprometida con el logro de los fines y la mejora continua de las funciones de sus asociadas, así como con el fomento a la integración, ampliación e innovación del sistema de educación superior.

Tiene retos que es necesario atender en el corto y mediano plazos, entre los que destacan, la generación de mayores capacidades para atender las necesidades de las instituciones de educación superior. Las instituciones asociadas a la ANUIES, han logrado altos estándares de calidad que se reflejan en las acreditaciones de los programas que imparten y en reconocimientos a nivel nacional e internacional. Sin embargo, requieren de mayores apoyos para continuar avanzando.

En paralelo, deberá fortalecer su capacidad para formular y poner en práctica programas y proyectos estratégicos, identificando y utilizando mecanismos efectivos de colaboración y articulación de las fortalezas académicas y de innovación con las que cuentan las instituciones asociadas para llevar a cabo estudios estratégicos cuyos resultados permitan incrementar la competitividad del sistema de educación superior, con énfasis en las instituciones asociadas.

Otro reto importante, es la necesidad de ampliar la membresía para fortalecer la representatividad de la ANUIES, la cual se ha visto disminuida por el creciente número de instituciones de reciente creación. El crecimiento de la membresía deberá llevarse a cabo con estricto apego a los criterios de ingreso a la Asociación, en donde los indicadores de calidad son fundamentales.

Para atender estos retos, durante el período 2019-2023, la Secretaría General Ejecutiva deberá reforzar o innovar procesos para atender a las instituciones asociadas y fomentar su desarrollo y estar en posibilidad de:

- Brindar servicios de calidad y apoyo académico que respondan de manera efectiva a sus necesidades y expectativas.
- Articular sus intereses a través de los Consejos Regionales, los Consejos Especiales y las redes de colaboración, con el propósito de representarlas adecuadamente y promover su reconocimiento social.
- Identificar e incentivar oportunidades de vinculación con diversos sectores y con organismos en los ámbitos regional, nacional e internacional.
- Impulsar una intensa agenda de internacionalización para promover la inclusión de la dimensión global e intercultural, en sus fines, funciones y estructuras.



## ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### Secretaría General Ejecutiva

- Ofrecer cursos de alto nivel a los cuerpos directivos para fortalecer la gestión institucional.
- Diseñar y poner en marcha acciones de capacitación para impulsar el desarrollo profesional del personal académico.
- Contribuir al fortalecimiento y el desarrollo de la educación superior a distancia y modalidades no convencionales en las instituciones asociadas para mejorar su calidad, incrementar la cobertura y la equidad en el acceso a la educación superior.
- Enriquecer las agendas y programas de trabajo de los Consejos Regionales, buscando un mayor dinamismo en sus funciones y resultados de alto impacto.
- Establecer una estrategia de difusión permanente para el reconocimiento de sus avances y logros.
- Intensificar el uso del Centro de Capacitación ANUIES Valle de Bravo para la realización de talleres y eventos.
- Consolidar la Conferencia Internacional de la ANUIES, focalizando su programa durante 2019 y 2020 en el análisis de las nuevas necesidades de la educación superior, la educación 4.0 y la formación dual.

Adicionalmente, deberá incorporar nuevas líneas de acción entre las que destacan:

- Implementar la unidad interinstitucional de estudios prospectivos de la educación superior para identificar las grandes tendencias, los procesos emergentes, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Promover la implementación de modelos educativos innovadores, enfocados en el desarrollo de habilidades intelectuales y socioemocionales que incrementen la creatividad y la innovación de los estudiantes.
- Diseñar un modelo de responsabilidad social universitaria que promueva la formación socialmente responsable, la gestión social del conocimiento y su vinculación con las necesidades del desarrollo, la participación social de las instituciones en la generación de modelos de atención a las necesidades del entorno y la transparencia y la rendición de cuentas.
- Formular un documento analítico sobre los impactos y las limitaciones de los fondos de financiamiento extraordinario y con base en los resultados proponer su reestructuración.
- Diseñar y poner en marcha estrategias para diversificar sus ingresos y acceder a fuentes alternas de financiamiento, manteniendo sus propósitos no lucrativos.
- Convocar a las instituciones asociadas a diseñar un plan rector para la construcción de una nueva propuesta educativa especializada, orientada a atender las necesidades de formación y profesionalización de los actores del sistema de justicia penal.
- Aprovechar de manera intensiva las instalaciones del Centro de Innovación y Desarrollo, ubicado en la Ciudad de México, promoviendo que las instituciones asociadas utilicen este recurso como un espacio estratégico para el desarrollo de sus actividades.



- Fortalecer la librería del Fondo de Cultura Económica “Eraclio Zepeda” como un espacio de promoción y difusión de la producción editorial de las instituciones asociadas.
- Llevar a cabo un estudio que permita identificar las oportunidades de mejora al procedimiento de ingreso a la Asociación, incluyendo las escuelas normales, en aspectos como los requisitos, la admisión condicionada de instituciones que se comprometen a alcanzar los estándares requeridos en un lapso razonable, entre otros aspectos. Todo ello, sin reducir los estándares de admisión.

## **II. Impulsar la transformación de la educación superior en México.**

La Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES reforzará sus acciones para lograr que en la agenda nacional, la educación superior se considere como un factor estratégico para el desarrollo económico, social, cultural y para incrementar la competitividad del país en el escenario mundial.

Para ello, trabajaremos de manera coordinada con el Gobierno Federal y demás actores involucrados en la educación superior para impulsar un gran acuerdo nacional que tenga como principal propósito la construcción de un verdadero Sistema Nacional de Educación Superior funcional, abierto y flexible, que permita fortalecer la gobernabilidad, ampliar la cobertura y reducir las brechas interestatales con equidad social, mejorar la calidad mediante un nuevo modelo de evaluación y acreditación, y brindar mayor certeza presupuestal a las instituciones de educación superior para lograr la consolidación de sus proyectos en el mediano y largo plazos en beneficio de miles de jóvenes mexicanos.

En consecuencia, será necesario materializar las aspiraciones colectivas plasmadas en los cinco ejes del documento Visión y Acción 2030:

### **1. Mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior.**

Para lograr una mejor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior, centraremos nuestro esfuerzo en elaborar un sólido diagnóstico para apoyar la toma de decisiones y lograr que la educación superior en nuestro país opere bajo una mejor coordinación, regida por un marco normativo moderno que contribuya de manera efectiva a incrementar su pertinencia para que los estudiantes cuenten con alternativas de formación flexibles, programas de estudio que respondan a sus expectativas y atiendan las necesidades de los sectores productivo y social; a incentivar e incrementar la movilidad de estudiantes y académicos; el reconocimiento interinstitucional de créditos académicos y la aplicación transversal de políticas públicas que aseguren la mejora continua de los servicios educativos.

En este sentido, tal como se establece en el documento Visión y Acción 2030, la Secretaría General Ejecutiva promoverá la aprobación de la Ley General de Educación Superior, cuyo contenido deberá responder a las necesidades actuales del sistema de educación superior, permitir una mayor coordinación entre autoridades e instituciones de educación superior, generar sinergias, propiciar la



planeación integral, el desarrollo institucional, la complementariedad y la colaboración entre subsistemas.

La presentación de esta propuesta estará acompañada de un intenso trabajo con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como con todos los actores involucrados en la educación superior para promover la aprobación de este nuevo marco regulatorio que permita el diseño, instalación y operación de distintos órganos colegiados, tanto a nivel nacional como estatal, de interlocución, deliberación, consulta y consenso entre las autoridades educativas federal y locales y las instituciones de educación superior para que operen como organismos efectivos en planeación participativa, coordinación y articulación entre los sistemas estatales y el sistema nacional de educación superior.

Otros aspectos que merecen un análisis profundo son la regulación de sociedades extranjeras o mexicanas con inversión extranjera que ofrecen, entre otros, servicios de educación superior y que se instalan en México, así como la revisión y, en su caso, actualización de la legislación en materia de profesiones y la regulación de la certificación profesional, incluyendo el análisis de su obligatoriedad.

## **2. Ampliación de la cobertura con calidad y equidad.**

A pesar que el país ha logrado duplicar la cobertura de educación superior desde el año 2000, la tasa bruta de cobertura en México es de apenas 38.4%. Aunada a esta baja tasa de cobertura, experimentamos amplias brechas de cobertura entre entidades federativas, las cuales se han venido ampliando en los últimos años. Estos factores, nos colocan en una situación de clara desventaja frente a nuestros vecinos y socios comerciales y no responden de manera efectiva a las expectativas que la sociedad ha puesto en la educación superior.

Para enfrentar estos retos, proponemos trabajar de manera coordinada con la administración federal entrante en democratizar el acceso a una educación superior de calidad, con independencia de la ubicación territorial y la condición socioeconómica de los estudiantes, con pleno respeto a las trayectorias de crecimiento y con el debido sustento de los recursos humanos, materiales y financieros requeridos para ampliar significativamente la oferta educativa y la matrícula de técnico superior universitario, de licenciatura y de posgrado, tanto en las modalidades escolarizada y no escolarizada, atendiendo el cierre de brechas entre regiones y entidades federativas.

Asimismo, fomentar la coordinación y colaboración entre las instituciones de educación superior de cada área geográfica a fin de lograr una mayor eficiencia en la utilización de los recursos y la oferta educativa disponibles; lograr el aprovechamiento óptimo de la infraestructura y el equipamiento existente, así como de los horarios escolares y maximizar el impacto de sus funciones y resultados académicos.



En el ámbito de nuestras instituciones, un aspecto clave para lograr una mayor tasa de cobertura, es atender el grave problema de la deserción que se presenta en el tipo superior, por lo que es imperativo impulsar ambiciosos programas para que los estudiantes de educación media superior desarrollen mejores competencias, actitudes y valores, así como diseñar programas efectivos de tutorías y acompañamiento académico para incrementar su probabilidad de ingreso, permanencia y egreso oportuno de la educación superior.

### **3. Mejora continua de la calidad de la educación superior.**

Aunque en los últimos años se ha llevado a cabo un importante esfuerzo para ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior, a la fecha no ha sido posible asegurar a todos los mexicanos la realización de sus estudios profesionales en programas educativos de buena calidad. Esta situación nos obliga a reconocer que sigue existiendo un rezago importante en materia de calidad y que en el futuro será uno de los principales retos para el desarrollo del país, por lo que necesariamente deberá formar parte de la agenda nacional y traducirse en nuevas políticas públicas que permitan brindar más y mejor educación superior para todos los mexicanos y con ello evitar la exclusión y favorecer la movilidad social.

A la fecha los avances en materia de calidad son heterogéneos debido a que no todas las instituciones de educación superior se han comprometido con la mejora de la calidad educativa, tal como lo revelan los indicadores para el reconocimiento de la calidad de los programas educativos.

Por todo ello, es necesario coadyuvar con las autoridades educativas a emprender una revisión crítica de los mecanismos y parámetros de evaluación existentes y promover que en un marco de pluralidad con todos los actores involucrados, se diseñe y ponga en operación un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, que reconozca los avances logrados a la fecha, partiendo de un nuevo concepto de calidad, que deberá ser integral, privilegiar los resultados alcanzados en el proceso educativo y orientar el diseño de un modelo de evaluación y acreditación útil para mejorar las competencias profesionales e incrementar el capital humano, social y cultural que el país requiere.

### **4. Ejercicio pleno de la responsabilidad social.**

Ante las grandes transformaciones que experimenta la sociedad en los ámbitos nacional e internacional, las instituciones de educación superior deben también transformarse para atender y enfrentar los desafíos de la globalización, de la revolución tecnológica, los avances de las ciencias y de las humanidades, la transformación social y la recomposición económica y política del mundo. En adición, deben coadyuvar al desarrollo humano, social, económico y de cuidado del medio ambiente y contribuir de manera activa en la solución de los grandes problemas locales, regionales, nacionales y mundiales.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

Frente a estos desafíos, consideramos se requerirá un mayor apoyo gubernamental para que las instituciones de educación superior puedan adaptarse a los cambios en el entorno y fortalecer la atención a los requerimientos de la sociedad a través del ejercicio pleno de las funciones sustantivas que realizan: la formación de profesionistas altamente calificados; la generación, la aplicación, la transferencia del conocimiento con un sentido social y la difusión de la cultura y la extensión de los servicios para contribuir al desarrollo nacional y al bienestar social de la población.

Desde la Asociación impulsaremos políticas de promoción y apoyo a las instituciones de educación superior para producir resultados socialmente significativos mediante la mejora continua de la gestión institucional. Ello comprende el compromiso de las instituciones de educación superior públicas de hacer un uso eficiente, racional y transparente de los recursos que la sociedad les confiere y de la rendición de cuentas ante los órganos de fiscalización. Ello significa asumir los propósitos fundamentales de formar profesionistas con valores éticos, comprometidos y conscientes de los problemas económicos, sociales, políticos y culturales sobre los que deben actuar; generar y gestionar responsablemente el conocimiento y promover la participación responsable de las instituciones en el desarrollo de los estados, de las regiones y del país.

##### **5. Certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior.**

Ante el escenario de incertidumbre financiera tanto a nivel nacional como global y un ambiente que anticipa mayores restricciones en el gasto público, resulta imperativo establecer un nuevo pacto para el financiamiento de la educación superior con la participación corresponsable de los diferentes órdenes de gobierno y de las instituciones de educación superior públicas que permita cumplir con los fines y funciones educativas al tiempo que se expande la matrícula con calidad y equidad en las diferentes regiones del país.

En este sentido, seguiremos trabajando en la concertación de un nuevo modelo para el financiamiento público de la educación superior con proyección plurianual, bajo los principios de suficiencia, equidad, transparencia y reconocimiento al desempeño institucional, que responda de manera adecuada a las necesidades de las instituciones públicas de educación superior, permitiéndoles ofrecer una educación de mejor calidad y cumplir con sus funciones sustantivas.

Asimismo, es necesario desarrollar y consolidar modelos de generación de recursos propios que permitan a las instituciones de educación superior contar con recursos alternos para el financiamiento de becas, proyectos de fortalecimiento académico e institucional y de investigación y desarrollo tecnológico.

La construcción de este nuevo modelo demanda necesariamente la revisión de la trayectoria de los subsidios ordinarios y extraordinarios asignados en los últimos años a las instituciones públicas de educación superior a fin de atender la falta de armonización de éstos con las políticas de crecimiento





ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

de la matrícula y de buena calidad educativa. Las instituciones públicas de educación superior han hecho un esfuerzo extraordinario por hacer realidad la aspiración de cientos de miles de mexicanos de acceder a la educación superior. Sin embargo, esta expansión sostenida de la matrícula con calidad e inclusión difícilmente podrá continuar sin una revisión objetiva y responsable del modelo financiero vigente.

Como lo hemos hecho de manera comprometida en los últimos años, seguiremos impulsando propuestas y ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo tanto a nivel federal como estatal sobre la urgencia de emprender un programa de apoyo financiero que atienda de manera definitiva los problemas estructurales de las instituciones públicas de educación superior, así como cumplir el compromiso de asegurar el retiro digno con una pensión suficiente a sus trabajadores, con la participación corresponsable de las autoridades y comunidades universitarias y de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

#### **Educación 4.0.**

Ante el entorno turbulento generado por los cambios acelerados, surge la necesidad de que las instituciones de educación superior se adapten a los nuevos requerimientos de la sociedad y afronten el reto ineludible de incrementar la productividad y la competitividad de nuestro país en el marco de la cuarta revolución industrial, que no sólo consiste en la generación y utilización intensiva de recursos tecnológicos, sino también en un cambio de paradigma en como los seres humanos nos relacionamos y producimos los satisfactores para atender nuestras necesidades ordinarias.

Frente a este panorama, nuestro país debe actualizar sus políticas y estrategias para facilitar la renovación del sistema de educación superior para asegurar que éste pueda formar profesionales altamente calificados y versátiles, es decir, con una capacidad para adaptarse con facilidad y rapidez a las nuevas circunstancias del mundo laboral y el desarrollo de la sociedad, de manera que los alumnos egresen con una formación interdisciplinaria sólida y preparados para continuar aprendiendo a lo largo de la vida y estar en condiciones de desempeñarse con solvencia y capacidad en trabajos que aún no existen, usar tecnologías que aún no han sido desarrolladas, resolver problemas inéditos y aprender a trabajar colaborativamente en ambientes multiculturales y multidisciplinarios.

Para lograrlo, los estudiantes deben adquirir nuevas aptitudes y desarrollar nuevas habilidades emocionales y de pensamiento, mejorar su razonamiento matemático, nutrir su creatividad y capacidad para analizar y resolver problemas complejos e interpretar grandes volúmenes de información, dominar diferentes lenguas extranjeras, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a tomar decisiones con altos umbrales de incertidumbre. En consecuencia, es necesario impulsar el desarrollo de nuevos modelos educativos en el marco de la Educación 4.0, la cual debe responder a los desafíos de esta nueva época y hacer realidad nuestra incorporación plena a la sociedad y a la economía del conocimiento.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

La implantación de estos modelos incluye el impulso decidido a la formación dual con el propósito de aprovechar espacios de aprendizaje fuera del aula y el desarrollo de competencias profesionales; involucrar a actores clave de los sectores productivo y social en el diseño curricular; la formalización de esquemas de prácticas profesionales; y de manera vital, dar seguimiento puntual a los egresados de la educación superior para identificar oportunidades de mejora en su formación y ofrecerles programas de educación y certificación continua para que cuenten con alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida, se actualicen y desarrollen competencias y habilidades acordes a la transformación social y tecnológica.

En este contexto, a partir de su quinta edición en 2019, la Conferencia Internacional ANUIES emprenderá un nuevo ciclo temático bajo el título de “Educación 4.0, Formación Dual y Perfiles Globales”, que sirva como un espacio para revisar, reflexionar y crear las condiciones para que las instituciones asociadas atiendan de manera exitosa estas tendencias. Aprovechar este espacio como una incubadora para las ideas y acciones que nos permitan incorporar de manera paulatina enfoques innovadores al proceso de formación académica, dirigidos al desarrollo de competencias, habilidades y destrezas de emprendimiento, así como abordar las mejores prácticas y modelos para facilitar la vinculación entre instituciones de educación superior y el sector productivo, y explorar la adaptación de modelos de formación dual.

## **Conclusiones**

La ANUIES para generar nuevas capacidades de respuesta y atención a las necesidades y expectativas de las instituciones de educación superior asociadas, debe convertirse en una organización más abierta y flexible, con una eficiente comunicación interna que le permita potenciar sus capacidades y desarrollar formas de interacción eficaces con las instancias externas que contribuyen a su fortalecimiento. Para ello, llevaremos a cabo acciones que nos permitan fortalecer una cultura de trabajo colaborativo y construir espacios de corresponsabilidad para alcanzar sus objetivos estratégicos.

En el aspecto institucional, el trabajo de la Secretaría General Ejecutiva estará enfocado a lograr las condiciones para una interlocución efectiva y un trabajo conjunto con las autoridades federales y estatales para hacer realidad las aspiraciones y propuestas planteadas en el documento “Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México”, que es resultado de un trabajo colaborativo serio, de revisión, de introspección, de reflexión y de construcción de soluciones propositivas ante los principales retos de la educación superior en nuestro país.

Para complementar mi propuesta, como Secretario General Ejecutivo en funciones, anexo un informe de los programas y actividades más relevantes emprendidas en el periodo de gestión que está por concluir.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

Este Programa de Trabajo, es el punto de partida que será enriquecido mediante las experiencias y el conocimiento de quienes integran todas las instituciones asociadas.

Haber tenido la oportunidad de representarles y servirles a lo largo de los últimos cuatro años ha sido una de las mayores satisfacciones de mi trayectoria profesional. Si ustedes así lo deciden, será un honor continuar apoyándoles, para que juntos construyamos la educación superior que todos anhelamos.

Por ello, expreso el compromiso de trabajar con lealtad y responsabilidad, poniendo al servicio de la Asociación mi experiencia, voluntad y capacidad de gestión ante las instituciones del Estado mexicano y actores estratégicos que corresponda, para hacer realidad este programa de trabajo.

Atentamente

**Mtro. Jaime Valls Esponda**  
Secretario General Ejecutivo



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

## ANEXO

### Programas y actividades emprendidas en el periodo 2015-2018

Durante la presente gestión 2015 – 2019 de la Secretaría General Ejecutiva, hemos consolidado una intensa agenda de actividades, tanto de carácter institucional como de interlocución con los diversos sectores del quehacer nacional, en favor de una mejor educación superior en nuestro país. Se describen algunas de las acciones más relevantes:

Se formuló el Plan de Desarrollo Institucional de la ANUIES con un horizonte al año 2030. Este instrumento de planeación, resultado de una amplia consulta dirigida a todas las instituciones asociadas, ha constituido una hoja de ruta para la mejora continua de la Secretaría General.

Se ampliaron los rubros de información y se desarrollaron nuevas herramientas de búsqueda en la página pública de los Anuarios Estadísticos que elabora la ANUIES, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, siendo esta la publicación periódica más consultada por la actualidad de datos y el libre acceso a la información.

Se construyó el *Programa Indicativo para la Ampliación de la Cobertura*, un modelo estadístico para la ampliación de la cobertura en cada una de las entidades federativas que permite cerrar las brechas entre los estados y avanzar en el indicador nacional.

La ANUIES diseñó y puso en operación en coordinación con las Secretarías de Educación Pública y de Relaciones Exteriores el Programa Universitario Emergente Nacional para la Terminación de Estudios Superiores (PUENTES), para facilitar la continuación de estudios superiores a estudiantes mexicanos en riesgo de ser deportados de los Estados Unidos.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

En el marco de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU*, la ANUIES convocó a las instituciones asociadas a identificar los proyectos de docencia, investigación, innovación, desarrollo tecnológico, desarrollo social, extensión de los servicios, producción y difusión cultural que contribuyeran al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De manera permanente, la Secretaría General Ejecutiva llevó a cabo gestiones ante las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público, así como con las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Educación que resultaron en asignaciones significativas de recursos a las instituciones públicas de educación superior.

Durante diez años consecutivos hemos concertado un acto protocolario en la H. Cámara de Diputados, para formalizar la entrega de los estados financieros auditados y un reporte de los avances académicos de las universidades públicas estatales, ante las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación. Para fortalecer estas acciones, se organizaron dos talleres impartidos en junio de 2015 y agosto de 2018 con la Auditoría Superior de la Federación con el propósito de mejorar los procesos de fiscalización en las instituciones públicas de educación superior.

Como parte de las acciones que la ANUIES llevó a cabo en el escenario electoral, se realizó en 9 instituciones públicas asociadas, el ciclo de foros académicos denominado *México 2018: los desafíos de la nación. Las plataformas electorales discutidas por los universitarios*, cuyo propósito fue analizar y realimentar a las plataformas electorales de las coaliciones que participaron en las elecciones federales de ese año.

En ese mismo sentido, se desarrollaron en los Consejos Regionales: Noroeste, Noreste, Centro-Sur y del Área Metropolitana, cuatro foros regionales ANUIES-FEPADE-INE, sobre derechos políticos, participación ciudadana y prevención y denuncia de delitos electorales.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

Como resultado de una plataforma de trabajo colaborativo entre las instituciones asociadas se elaboró el documento titulado *Visión y Acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*, presentado a los candidatos a la Presidencia de la República en mayo de 2018 y al Presidente Electo, el Lic. Andrés Manuel López Obrador en la Asamblea General Extraordinaria de la ANUIES celebrada el 15 de agosto de 2018.

Con el decidido apoyo de las universidades públicas estatales, se organizó la Consulta Nacional por una Educación con Calidad y Equidad, convocada por el equipo de transición.

Como resultado de las mesas de debate sobre la legislación mexicana en materia de educación superior, realizadas en el Senado de la República y con la participación de miembros de las comunidades de las instituciones asociadas, se desarrolló un anteproyecto de Ley General de Educación Superior. Asimismo, trabajamos activamente con el acompañamiento de los abogados generales de las instituciones asociadas, en diversos asuntos vinculados con la autonomía universitaria y otros que afectan a las asociadas.

Como otro de los temas relevantes, la ANUIES coordinó el análisis de la Colegiación y Certificación Profesional obligatorias, a través de la realización de un foro nacional que permitió la nutrida participación de expertos en el tema.

En agosto de 2017 la ANUIES y 19 universidades firmaron el convenio de suma de voluntades con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, con objeto de fortalecer la profesionalización de operadores y comunicadores del sistema de justicia penal, mediante el diseño de una oferta académica de cuatro diplomados que hasta hoy se han impartido en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma del Carmen, Universidad de Colima, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad de Sonora.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

Como parte de las experiencias recabadas en el desarrollo de los diplomados, la ANUIES inició los trabajos para la creación del Centro para la Documentación, Investigación y Prospectiva en Materia de Seguridad Pública, Justicia Penal y Paz, tendiente al diseño de estrategias y propuestas de política pública para generar condiciones idóneas a la pacificación en nuestro país.

Se establecieron las Cátedras ANUIES, como espacios académicos desde los cuales se ha contribuido a la discusión y generación de conocimiento sobre problemas de las distintas regiones de la ANUIES. En este período se desarrollaron un total de 5 cátedras: dos sobre Ética del Desarrollo Sostenible “Dr. Manuel Velasco Suárez”, dos sobre Metrópolis y Desarrollo Urbano “Luis Unikel Spector” y una de Energías Renovables.

Se integró el Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria A.C. (OMERSU), desde el cual se ha impulsado la formación de académicos y funcionarios para promover la integración de la RSU en las instituciones de educación superior afiliadas, para compartir prácticas y experiencias nacionales e internacionales.

En 2015 iniciamos las Conferencias Internacionales que se han convertido en un importante espacio de análisis, reflexión y debate, ubicando a la Asociación como referente de la educación superior en el contexto internacional. Se han realizado cuatro ediciones con gran éxito. De igual manera, la ANUIES ha participado en diferentes foros internacionales, como los Encuentros Internacionales de Rectores organizados por Universia y el Consejo Universitario Iberoamericano, la Cumbre Académica y del Conocimiento de la Unión Europea, América Latina y el Caribe y la más reciente Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe 2018, en el que se logró reafirmar alianzas con las asociaciones homólogas de la región.

Se fortaleció el liderazgo de nuestras instituciones al apoyar la creación del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES). Como resultado, la ANUIES fue elegida para encabezar la Secretaría Ejecutiva de esta organización, conjuntamente con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

Se estableció el Programa de Formación de Profesores de Inglés, diseñado para asegurar la calidad de la formación de los docentes de las IES. A la fecha se completó la tercera edición del Catálogo de Buenas Prácticas, con un total de 200 experiencias alojadas en la página de la ANUIES, con registro ISSN y acceso libre.

Con el apoyo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, llevamos a cabo el Foro Internacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en México, el cual constituyó una importante fuente de información para integrar el diagnóstico de la evaluación de la calidad de la educación superior en México.

Se apoyó la realización del séptimo y octavo Encuentros Nacionales de Tutoría, cuyas sedes fueron la Universidad de Guanajuato y la Autónoma de San Luis Potosí. Los encuentros son importantes espacios para la discusión e intercambio de experiencias que fortalecen el proceso de acompañamiento y, en consecuencia, aseguran una mayor permanencia de los estudiantes.

Como parte de la colaboración con la Subsecretaría de Educación Media Superior, se logró la certificación de docentes de media superior a través del Programa CERTIDEMS, en las que se han certificado 34,106 docentes, contribuyendo a la mejora de la calidad educativa y al fortalecimiento del Sistema Nacional de Bachillerato.

Durante la presente administración, a través de los programas de formación continua de la ANUIES, apoyamos de manera cotidiana a nuestras asociadas. A la fecha se han impartido cerca de 700 cursos y talleres atendiendo a más de 12 mil docentes, administrativos y directivos de instituciones de educación superior.

Asimismo, se diseñó y desarrolló el Ambiente Virtual de Formación Continua de la ANUIES, el cual incluye la propuesta pedagógica, la metodología de diseño y producción de cursos en línea, el modelo





ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

de atención docente, la configuración de la plataforma y las herramientas de control escolar y soporte técnico en línea.

Con base en las capacidades del Ambiente Virtual de Formación Continua y en colaboración con el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), en 2017 la ANUIES obtuvo el registro en el padrón de instancias formadoras autorizadas por la Dirección General de Formación Continua de la Subsecretaría de Educación Básica para ofrecer programas formativos a los docentes de ese nivel educativo. Durante 2017 y 2018 se atendió a más de 2 mil profesores de escuelas de educación básica de Aguascalientes, Ciudad de México y San Luis Potosí.

Se diseñó y desarrollo el diagnóstico de la educación superior a distancia y el Programa Indicativo para el Desarrollo de la Educación Superior a Distancia en México (PIDESAD). La Subsecretaría de Educación Superior asumió este Programa para sustentar las políticas de la Educación Superior a Distancia.

El programa editorial de la ANUIES contribuyó a la difusión de la investigación educativa que se realiza en México y el extranjero, impulsó la diversidad de textos y colaboraciones de la comunidad académica: la Biblioteca de la Educación Superior, Temas de Hoy, Documentos y la Revista de la Educación Superior, han mantenido su vigencia y presencia en la comunidad estudiosa de la educación superior.

La Revista de la Educación Superior, RESU, recuperó en 2015 el registro en el Índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del CONACYT y logró su ingreso al prestigiado índice internacional SCOPUS, siendo una publicación de competencia en el ámbito internacional, reconocida por diversos repositorios de revistas académicas.

Este año se puso en marcha el Centro de Innovación y Desarrollo de la ANUIES, el cual presta servicios para exposiciones, conferencias, cursos, talleres, reuniones de los órganos colegiados y da cabida a la



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

Librería ANUIES - Fondo de Cultura Económica “Eraclio Zepeda”, especializada en temas de educación superior con ediciones de nuestras afiliadas, fue inaugurada el pasado 30 de agosto.

Es importante destacar el trabajo desarrollado por la ANUIES y la FESE en cuanto a su misión de generar las mejores condiciones para la creación y formación de capital humano. Como parte de estas acciones se integró el Grupo Técnico de Instituciones de Educación Superior (GTIES), para desarrollar una propuesta de Formación Dual para la Educación Superior en México.

Desde abril del presente año, se ha trabajado en colaboración con la Subsecretaria de Educación Superior de la SEP, lo que permitió llevar a cabo talleres, encuestas e intercambio de experiencias en coordinación con 18 instituciones de educación superior.

En este mismo sentido se diseñó y elaboró el “Marco de Referencia para la Formación Dual en la Educación Superior en México”, que contiene los elementos básicos para la formación, las experiencias internacionales de modelos de formación dual y en alternancia, el caso México: formación dual como una opción educativa y los criterios para la implementación de la formación dual en la educación superior en México.

La ANUIES integró un grupo de trabajo con la Fundación Educación Superior Empresa, la Secretaría de Economía y la CANIETI, para impulsar la iniciativa Industria 4.0, con el objetivo de identificar la brecha entre la academia y la industria, mediante un diagnóstico de alta precisión, un mapa de navegación y la consecuente instrumentación de una plataforma de mecanismos de cooperación y programas digitales. Esto permitirá que nuestras instituciones asociadas generen en los estudiantes, las competencias y capacidades vinculadas al sector productivo con una visión presente y futura.

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo el seminario ANUIES-UP-IPADE, denominado "Los retos del rector frente a la Universidad del futuro", el cual ha logrado fortalecer el liderazgo, la dirección y la actualización en el entorno académico de los directivos, a través de los estudios de caso y conocimiento



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

de experiencias internacionales, que nos ayudarán a dar soluciones firmes a los nuevos retos a los que podría enfrentarse la educación superior en nuestro país, en los que se han abordado temas de gran importancia como son: innovación y emprendimiento, sostenibilidad y liderazgo, innovación digital, plataformas educativas, Internacionalización, toma de decisiones, ética en el liderazgo, industria 4.0 y formación dual.

Durante estos cuatro años de gestión se suscribieron acuerdos de cooperación internacional con las asociaciones de universidades y consejos de rectores de Canadá, Estados Unidos, Brasil, Argentina, Colombia, Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda, Cuba, España y Polonia, así como con la SEGIB, con el propósito de promover el intercambio de estudiantes y académicos, la realización de proyectos conjuntos de investigación, la capacitación de personal administrativo, la organización de encuentros académicos de rectores y académicos y compartir experiencias y buenas prácticas sobre opciones de aseguramiento de la calidad con perspectiva internacional.

La ANUIES, con sus asociadas, participó en los años duales con Reino Unido y Alemania a través de misiones de rectores que permitieron fortalecer las alianzas académicas y la generación de nuevos acuerdos y programas.

Se impulsó la promoción de las instituciones de educación superior mexicanas a través de la organización y participación en ferias en el extranjero como NAFSA en Estados Unidos, y Estudiar en el Extranjero en Francia donde nuestro país fue el invitado de honor en la edición número vigésima celebrada en 2017.

En términos de movilidad se lograron aumentar las cifras en alrededor 30%, tanto de estudiantes mexicanos que fueron al exterior como de extranjeros en universidades nacionales, con estas acciones México ha alcanzado una gran visibilidad internacional de su sistema de educación superior.



ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES  
E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**Secretaría General Ejecutiva**

Desde 2015, se logró la consolidación de las acciones de cooperación en el marco del Foro Bilateral de Educación Superior, Innovación e Investigación México – Estados Unidos. En conjunto con la Embajada de los Estados Unidos, más de 120 estudiantes mexicanos se han visto beneficiados por programas de movilidad hacia ese país.

Asimismo, la ANUIES abrió camino a nivel nacional con los acreditadores de Canadá y Estados Unidos, con objeto de homologar estándares académicos y promover una mayor movilidad profesional en América del Norte.

Con el fin de contar con mejor información de movilidad estudiantil, la ANUIES ha publicado dos ediciones más de la Encuesta mexicana de movilidad estudiantil internacional, *Platani*. Se logró captar información de cuatro ciclos académicos en los que destaca el incremento de estudiantes con experiencia de estudios en el extranjero. El último reporte arroja que más de cincuenta mil estudiantes mexicanos realizaron una movilidad estudiantil internacional.

Para el desarrollo del programa de vinculación e innovación social, se ha logrado capacitar a personal académico y administrativo de áreas de servicio social de instituciones asociadas a través de la impartición de talleres de “Innovación social en el servicio social” con el fin de que las IES atiendan las necesidades de su entorno.

En el marco de la cooperación internacional, cabe mencionar el Convenio que se suscribió con la Universidad de California y con las universidades de Guanajuato, la Autónoma de Aguascalientes y Autónoma de San Luis Potosí, que están trabajando en conjunto con los gobiernos estatales y con el sector privado, a efecto de delinear una vinculación estratégica para el desenvolvimiento económico y social de la región en temas como industria del vino, láctea, agricultura avanzada sostenibilidad del agua, telemedicina para comunidades remotas, manufactura avanzada, energías limpias y seguridad alimentaria.